

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PORTOSICILIA S.A.

En la Libertad a los 21 días del mes de marzo del 2018 siendo las 16:00 se inicia la Junta General Ordinaria de Accionista en la oficina de la empresa la misma que es presidida por la Sra. Lourdes del Rocío Mosquera Valdez titular del 99% de las acciones del Capital social y la Sra. Gardenia Concepción Intriago Álava titular del 1% de las acciones del capital social de conformidad a la asistencia adjunta con el siguiente orden del día

1. Verificación del Quórum e instalación a Junta general Ordinaria
2. Lectura y Aprobación del Acta anterior
3. Informe de Gerente
4. Análisis y aprobación los balances 2017

La Sra. Lourdes del Rocío Mosquera Valdez en calidad de accionista mayoritaria constata la presencia de la totalidad de los accionistas los mismos que al estar presente en su 100% del capital social de la sociedad se instalan y declaran convocados y validan la Junta General

La Sra. Erika Alvarado en calidad de secretaria procede a dar lectura al acta anterior para dar cumplimiento al orden del día y no habiendo observación alguna se da por aprobada la presente acta.

El gerente informa que La Compañía aun no ha podido iniciar el negocio en giro, esperando el próximo año cumplir con los objetivos deseados.

A continuación, el señor contador expone a los señores accionistas los informes financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017 los mismos que son respaldados con sus respectivos anexos. Luego del análisis correspondiente los socios accionistas acuerda por unanimidad Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2017

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 18:00 p.m. del mismo día no sin antes haber redactado, haber leído y aprobado la presente acta la misma que es suscrita por los señores socios en señal de conformidad



Sra. Lourdes del Rocío Mosquera Valdez
Presidente de la Junta Accionista



Sra. Erika Alvarado
Secretaria